



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00800935- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Sandra Fadda

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Sandra Mabel FADDA (Leg. 31678) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la asignatura CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA II con extensión a CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA I -Sección Inglés- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 16 de noviembre de 2022 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Sandra Mabel FADDA (RHCS 1250/15) y fue prorrogado por RD 2098/22 y RD 893/23 hasta el 16 de noviembre de 2023;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Sandra Mabel FADDA (Leg. 31678) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la asignatura CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA

INGLESA II con extensión a CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA I -Sección Inglés- desde el 17 de noviembre de 2023 hasta el 16 de mayo de 2024.

Art. 2°.- La Señora Profesora Sandra Mabel FADDA deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.